



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Fecha de Elaboración: 14/03/2023

Consecutivo por Área: LPZ-045-2023

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Romero	Osuna	Daniel Salvador
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 07 de Marzo de 2023

Lugar: ANP Parque Nacional Zona Marina Archipelago de Espiritu Santo, Municipio de La Paz, B.C.S.

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de inspección y vigilancia, por la Zona del ANP Parque Nacional Exclusivamente La Zona Marina del Archipelago de Espiritu Santo, con la finalidad de verificar la normatividad ambiental aplicable, en el Municipio de la Paz Baja California Sur.

Síntesis: Se para realizar recorrido de inspección y vigilancia en materia de impacto ambiental, saliendo de ,Marina La paz y hacia dentro del ANP Zona marina Isla Espiritu Santo.

Conclusión: Se Realizo recorrido de inspeccion y Vigilancia en compañía con CVAP ROC a bordo de embarcacion menor denominada dueño de la noche con numero de matricula, 0304430214-8P, todo con la finalidad de verificar la legislacion ambiental en la meteria de Areas Naturales Protegidas.

Resultados Obtenidos: Con los recorridos de inpeccion y vigilancia en materia de ANPs, se contribuye a la preservacion de los recursos naturales y se vrifica que se cuente con las autorizaciones correspondientes emitidas por la Semarnat atraves de las ANP, Verificando 18 embarcaciones dedicadas a la prestacion de servicios turisticos aso como 2 embracaciones de pesca comercial

Contribución: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia con la finalidad de verificar la normatividad ambiental aplicable en materia de impacto ambiental para la proteccion de los recursos naturales

Ing. Daniel Salvador Romero Osuna
Comisionado



Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin
Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.